



EL SUSCRITO SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA
No. 111702
DEL 21 DE JUNIO DE 2023

CERTIFICA:

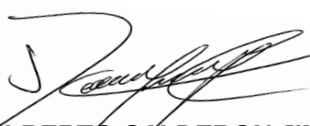
Que la empresa UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, prestó a satisfacción el servicio de aseo y mantenimiento con maquinaria, incluyendo los elementos e insumos necesarios para la realización de esta labor, con destino a las sedes donde funcionan los despachos Judiciales y Dependencias Administrativas de Norte de Santander correspondiente al periodo comprendido del 01 al 30 de septiembre del 2023. Se debe cancelar teniendo en cuenta los siguientes rubros presupuestales. Así:

Servicios de aseo y mantenimiento correspondiente al periodo comprendido del 01 al 30 de septiembre del 2023

POR LA UNIDAD	02.....	\$ 12.757.553,00
POR LA UNIDAD	08.....	\$ 90.682.320,00
POR LA UNIDAD	09.....	\$ 1.141.203,00
TOTAL		\$ 104.581.076.00

Asimismo, se deja constancia que la empresa suministró los documentos sobre el cumplimiento de las obligaciones con el sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones, y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y Servicio Nacional de Aprendizaje Sena del personal que presto el servicio, así como la certificación firmada por la representante legal de la empresa la Señora MONICA DEL PILAR DUARTE VALENZUELA que anexo a la presente certificación.

Se expide la presente certificación en San José de Cúcuta, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del 2023


JAIRO ALBERTO CALDERON JIMENEZ
SUPERVISOR


ANA ISABEL VALENCIA SOLANO
Coordinadora Área Logística y Administrativa



UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA
4G
NIT 901.676.833-8
CL 30 24 38 OF 503
Tel: (607) 3046627339
Floridablanca - Colombia
contabilidad.ecolimpieza1@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE 601

Señores	D. E. S. DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CUCUTA		
NIT	800.165.874-0	Teléfono	(607) 3040000000 - Ext. 000
Dirección	AVENIDA GRAN COLOMBIA	Ciudad	Cúcuta - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	23/10/2023, 07:35
Expedición	23/10/2023, 07:35
Vencimiento	22/11/2023

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	S002	Servicio Integral de Aseo y Cafetería	1.00	11,400,851.65	11,400,851.65	216,616.18	11,617,467.83
2	V012	AIU	1.00	1,140,085.17	1,140,085.17	0.00	1,140,085.17

Total items: 2

Valor en Letras:

Doce millones setecientos cincuenta y siete mil quinientos cincuenta y tres pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-11-22 por \$ 12,757,553.00

Observaciones:

DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIALDECUCUTA OC 111702
PERIODO: 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA
#527-01-02-017;No111702;jcalderj@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$
SEGUN ACUERDO MARCO: UNA VEZ RECIBIDA LA FACTURA SECONTARACON 3 DIAS PARA
REALIZAR AJUSTES, SUJETA A INTERESES
"FAVOR CONSIGANAR A LA CUENTA DE AHORROS NUMERO 291-000074-89
BANCOLOMBIA"

Porcentaje de participación de los miembros:

ECO CATERING S.A.S - NIT 900.309.371 - 30%
ECOSERVIR S.AS - NIT 900.335.341 - 70%

Total Bruto	12,540,936.82
Administración 5.00%	570,042.59
Imprevistos 2.00%	228,017.03
Utilidad 3.00%	342,025.55
IVA 19%	216,616.18
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	12,757,553.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764048236795 aprobado en 20230428 prefijo FE desde el número 1 al 1000 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 4610 Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata Tarifa
CUFE: 303f3918e5e192a564656f644d6c2d781e8caec4d0bc5a55d833ef4681a86036591f64ed99480e2e816e7c013987b216



UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA
4G

NIT 901.676.833-8
CL 30 24 38 OF 503
Tel: (607) 3046627339
Floridablanca - Colombia
contabilidad.ecolimpieza1@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE 602

Señores	D. E. S. DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CUCUTA		
NIT	800.165.874-0	Teléfono	(607) 3040000000 - Ext. 000
Dirección	AVENIDA GRAN COLOMBIA	Ciudad	Cúcuta - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	23/10/2023, 07:38
Expedición	23/10/2023, 07:39
Vencimiento	22/11/2023

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	S002	Servicio Integral de Aseo y Cafetería	1.00	81,038,713.14	81,038,713.14	1,539,735.55	82,578,448.69
2	V012	AIU	1.00	8,103,871.31	8,103,871.31	0.00	8,103,871.31

Total items: 2

Valor en Letras:

Noventa millones seiscientos ochenta y dos mil trescientos veinte pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-11-22 por \$ 90,682,320.00

Observaciones:

DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CUCUTA OC 111702
PERIODO: 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA
#\$27-01-08-017;No111702;jcalderj@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$
SEGUN ACUERDO MARCO: UNA VEZ RECIBIDA LA FACTURA SE CONTARA CON 3 DIAS PARA REALIZAR AJUSTES, SUJETA A INTERESES
"FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS NUMERO 291-000074-89 BANCOLOMBIA"

Porcentaje de participación de los miembros:

ECO CATERING S.A.S - NIT 900.309.371 - 30%
ECOSERVIR S.AS - NIT 900.335.341 - 70%

Total Bruto	89,142,584.45
Administración 5.00%	4,051,935.66
Imprevistos 2.00%	1,620,774.26
Utilidad 3.00%	2,431,161.39
IVA 19%	1,539,735.55
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	90,682,320.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764048236795 aprobado en 20230428 prefijo FE desde el número 1 al 1000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4610 Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata Tarifa
CUFE: 644752835e20c28684027ce8890c70b12f8cc6fef8c60fe3004b4b125bf0fa5b35bc4c35779235386735312cb27ffec



UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA
4G

NIT 901.676.833-8
CL 30 24 38 OF 503
Tel: (607) 3046627339
Floridablanca - Colombia
contabilidad.ecolimpieza1@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE 603

Señores	D. E. S. DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CUCUTA		
NIT	800.165.874-0	Teléfono	(607) 3040000000 - Ext. 000
Dirección	AVENIDA GRAN COLOMBIA	Ciudad	Cúcuta - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	23/10/2023, 07:42
Expedición	23/10/2023, 07:42
Vencimiento	22/11/2023

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	S002	Servicio Integral de Aseo y Cafeteria	1.00	1,019,841.82	1,019,841.82	19,376.99	1,039,218.81
2	V012	AIU	1.00	101,984.19	101,984.19	0.00	101,984.19

Total items: 2

Valor en Letras:

Un millón ciento cuarenta y un mil doscientos tres pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-11-22 por \$ 1,141,203.00

Observaciones:

DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CUCUTA OC 111702
PERIODO: 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA
#\$27-01-09-017;No111702;jcalderj@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$
SEGUN ACUERDO MARCO: UNA VEZ RECIBIDA LA FACTURA SE CONTARA CON 3 DIAS PARA REALIZAR AJUSTES, SUJETA A INTERESES
"FAVOR CONSIGANAR A LA CUENTA DE AHORROS NUMERO 291-000074-89
BANCOLOMBIA"

Porcentaje de participación de los miembros:

ECO CATERING S.A.S - NIT 900.309.371 - 30%
ECOSERVIR S.AS - NIT 900.335.341 - 70%

Total Bruto	1,121,826.01
Administración 5.00%	50,992.09
Imprevistos 2.00%	20,396.84
Utilidad 3.00%	30,595.25
IVA 19%	19,376.99
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	1,141,203.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764048236795 aprobado en 20230428 prefijo FE desde el número 1 al 1000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4610 Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata Tarifa
CUFE: a94d62902bcc70561352416954ac93bff0699229bd89792865d44972891872104f02e5224c408167912796184a2c3841

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional De Administración Judicial Cucuta - Norte Santander SIGCMA									
FICHA TÉCNICA DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE CONTRATO									
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO									
Entidad:	RAMA JUDICIAL			Fecha del informe:	24/10/2023				
Unidad responsable:	ADMINISTRATIVA			Contrato No.	111702				
Supervisor (es):	JAIRO ALBERTO CALDERON JIMENEZ			Fecha de suscripción:	21/06/2023				
				Valor total:	\$ 522.905.381				
Interventor :	NA			Plazo total:	5 MESES				
Contratista:	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G			Fecha de terminacion:	27/11/2023				
Nit:	800.165.874-0			Lugar de ejecución:	SEDES JUDIALES NORTE DE SANTANDER				
Modalidad de Selección	ORDEN DE COMPRA			Porcentaje avance:	61,28%				
Pertenece al Plan Operativo:	SI			Estado actual:	EN EJECUCION				
Objeto de contratación: La prestación del Servicio de Aseo y Mantenimientocon maquinaria, incluyendo elementos e insumos necesarios para la realización de esta labor, con destino a las sedes donde funcionan losDespachos Judiciales y Dependencias Administrativas de Norte deSantander de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas en elpresente, para la categoría Acuerdo Marco Servicio Integral de ASEO YCAFETERÍA IV - CÓDIGO: CCE-GAD-GI-54 vigente hasta marzo 7 de 2024.									
PLAZOS Y PRORROGAS									
Fecha de inicio:	28/06/2023			Tipo	Número	Fecha suscripción	Plazo	Hasta	
Plazo inicial:	5 meses				Suspension				
Fecha vencimiento inicial:	27/11/2023				Reinicio				
Fecha terminación:					Prorroga				
Adicionales de Valor									
Número		Fecha		Valor					
1		14/07/2023		\$ 24.621.278,00					
Valor Total Adiciones:				\$ 24.621.278,00					
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (Pagos)									
Valor Inicial:		\$ 498.284.103,22		Valor Total:		\$ 522.905.381,22			
Con anticipo:		Valor Anticipo:		\$ -		Saldo por pagar:		\$ 202.479.307,22	
Forma de Pago:		Descripción condiciones de pago							
Porcentaje	Valor								
2,60%	\$ 13.572.775,00	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° FE 242 unidad 02 correspondiente a 3 días de junio y 30 días del mes de julio 2023. (33 días en total)							
18,45%	\$ 96.477.020,00	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° FE 243 unidad 08 correspondiente a 3 días de junio y 30 días del mes de julio 2023. (33 días en total)							
0,23%	\$ 1.214.127,00	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° FE 244 unidad 09 correspondiente a 3 días de junio y 30 días del mes de julio 2023. (33 días en total)							
2,44%	\$ 12.757.553,00	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° FE 389 unidad 02 correspondiente al mes de agosto 2023.							
17,34%	\$ 90.682.320,00	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° FE 390 unidad 08 correspondiente al mes de agosto 2023.							
0,22%	\$ 1.141.203,00	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° FE 391 unidad 09 correspondiente al mes de agosto 2023.							
2,44%	\$ 12.757.553,00	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° FE 601 unidad 02 correspondiente al mes de septiembre 2023.							
17,34%	\$ 90.682.320,00	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° FE 602 unidad 08 correspondiente al mes de septiembre 2023.							
0,22%	\$ 1.141.203,00	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° FE 603 unidad 09 correspondiente al mes de septiembre 2023.							
PAGOS REALIZADOS									
UNIDAD 02				UNIDAD 08					
No. O.P.	Fecha	Valor	No. O.P.	Fecha	Valor				
AVANCE DE EJECUCIÓN									
Fecha Reporte de Avance	Avance en Tiempo	% Avance en Ejecución	Actividad Realizada						
25/08/2023	DESDE EL 27 DE JUNIO AL 31 DE JULIO 2023. (TOTAL DE 33 DIAS)	21,28%	La prestación del servicio de aseo y mantenimiento con maquinaria, incluyendo los elementos e insumos necesarios para la realizacion de esta labor, con destino a las sedes donde funcionan los despachos Judiciales y Dependencias Administrativas de Norte de Santander; en las condiciones de calidad y cantidad establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura. 33 días desde el mes de junio a julio 2023						
25/09/2023	Agosto, 2023	41,28%	La prestación del servicio de aseo y mantenimiento con maquinaria, incluyendo los elementos e insumos necesarios para la realizacion de esta labor, con destino a las sedes donde funcionan los despachos Judiciales y Dependencias Administrativas de Norte de Santander; en las condiciones de calidad y cantidad establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura. Del mes de agosto 2023						

24/10/2023	Septiembre, 2023	61,28%	La prestación del servicio de aseo y mantenimiento con maquinaria, incluyendo los elementos e insumos necesarios para la realizacion de esta labor, con destino a las sedes donde funcionan los despachos Judiciales y Dependencias Administrativas de Norte de Santander; en las condiciones de calidad y cantidad establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura. Del mes de septiembre 2023				
DESCRIPCIÓN DE BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS							
Fecha De Recibido	Descripción del Bien o Servicio Recibido						
25/08/2023	Se realizo el servicio de Aseo y Mantenimiento en las respectivas sedes judiciales con 34 servicios tiempo completo por 33 días, 2 servicios tiempo completo por 10 días y 5 servicios medio tiempo por 33 días, insumos por 33 días						
25/09/2023	Se realizo el servicio de Aseo y Mantenimiento en las respectivas sedes judiciales con 36 servicios tiempo completo, 5 servicios medio tiempo, e insumos para 31 días del mes de agosto						
24/10/2023	Se realizo el servicio de Aseo y Mantenimiento en las respectivas sedes judiciales con 36 servicios tiempo completo, 5 servicios medio tiempo, e insumos para 30 días del mes de septiembre del 2023						
REQUERIMIENTOS ENVIADOS AL CONTRATISTA QUE AFECTEN EJECUCIÓN DEL CONTRATO							
Fecha De Requerimiento	Descripción (Incluir Si dio respuesta satisfactoria o no)						
CONCEPTO DEL SUPERVISOR							
El contrato se está ejecutando normalmente?		El contrato presenta retraso?	La prestación del objeto contratado cumple con las especificaciones?				
SI	☒	NO	☐	SI	☐	NO	☒
Resumen ejecución del contrato:							
EL CONTRATO SE HA EJECUTO DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS,							
Resumen pendientes del contratista:							
N/A							
Observaciones:							
N/A							
 ANA ISABEL VALENCIA SOLANO				 JAIRO ALBERTO CALDERON JIMENEZ			

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD		PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO		PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE BIENES		0	ATENCION DE REQUERIMIENTOS		0
CANTIDADES DE ENTREGA DE BIENES		0	ATENCION DE RECLAMOS		0
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS		0	SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS		0
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE DOCUMENTOS		0	ALMACENAMIENTO Y BODEGAJE		0
TOTAL PROMEDIO		0,00	SERVICIO POSTVENTA		0
			ENTREGA DE FACTURA		0
CRITERIOS DE CALIDAD		PUNTAJE	TOTAL PROMEDIO		0,00
CONFORMIDAD		0	EVALUACION TOTAL		0,00
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE MERCANCIA Y GARANTIAS		0			
FUNCIONAMIENTO		0			
TOTAL PROMEDIO		0.00			

3. ARRENDAMIENTO				
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD		PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA		0	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	0
FUNCIONAMIENTO		0	ATENCION DE RECLAMOS	0
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS		0	ENTREGA DE FACTURA	0
TOTAL PROMEDIO		0,00	TOTAL PROMEDIO	0,00
CRITERIOS DE CALIDAD		PUNTAJE	EVALUACION TOTAL	0,00
CONFORMIDAD		0		
SOPORTE Y MANTENIMIENTO		0		
FUNCIONAMIENTO		0		
TOTAL PROMEDIO		0,00		
4. CONTRATO DE CONSULTORIA				
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD		PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS		0	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	0
COBERTURA DEL SERVICIO		0	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	0
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS		0	ATENCION DE RECLAMOS	0
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO		0	DISPOSICION DE SERVICIO	0
ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS		0	ASIGNACION DE REEMPLAZOS	0
TOTAL PROMEDIO		0,00	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	0
CRITERIOS DE CALIDAD		PUNTAJE	TOTAL PROMEDIO	0,00
IDONEIDAD DE LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO		0	EVALUACION TOTAL	0,00
IDONEIDAD DEL EQUIPO DE TRABAJO		0		
LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO		0		
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO		0		
TOTAL PROMEDIO		0,00		
5. OBRA PUBLICA				
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD		PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
MANEJO FINANCIERO DE LOS RECURSOS		0	CUMPLIMIENTO CRONOGRAMAS ESTABLECIDOS	0
CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS		0	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON EL PERSONAL SUBCONTRATADO.	0
CUMPLIMIENTO EN LA GARANTIA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y PRODUCTOS ENTREGADOS.		0	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	0
CUMPLIMIENTO DEL RECURSO HUMANO PROPUESTO		0	ELABORACION OPORTUNA DE LAS DIFERENTES ACTAS	0
CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL		0	ASISTENCIA A LAS REUNIONES O VISITAS TECNICAS PROGRAMADAS	0
TOTAL PROMEDIO		0,00	TOTAL PROMEDIO	0,00
CRITERIOS DE CALIDAD		PUNTAJE	EVALUACION TOTAL	0,00
COLABORACION Y COMPROMISO CON LA ENTIDAD		0		
CONTROL Y SEGUIMIENTO FINANCIERO, ADMINISTRATIVO, TECNICO Y LEGAL		0		
CALIDAD EN LA EJECUCION DE LOS CONTRATOS		0		
CALIDAD EN LA MANO DE OBRA		0		
CALIDAD DE LOS MATERIALES UTILIZADOS		0		
CALIDAD EN LOS PRODUCTOS ENTREGADOS		0		
ENTREGA OPORTUNA DE LOS PLANOS RECORD, MANUALES Y OPERATIVIDAD		0		
TOTAL PROMEDIO		0,00		
ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION O REEVALUACION: El servicio se prestó a satisfacción.				
 JAIRO ALBERTO CALDERON JIMENEZ				
NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR  ANA ISABEL VALENCIA SOLANO NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL DIRECTOR DE UNIDAD RESPONSABLE				



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Cúcuta – Norte de Santander

INFORME DE SUPERVISIÓN
Contrato No: ORDEN DE COMPRA 111702 del 21 de junio del 2023

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	ORDEN DE COMPRA 111702 del 21 de junio del 2023		
CLASE DE CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA		
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G		
OBJETO:	La prestación del Servicio de Aseo y Mantenimiento con maquinaria, incluyendo elementos e insumos necesarios para la realización de esta labor, con destino a las sedes donde funcionan los Despachos Judiciales y Dependencias Administrativas de Norte de Santander de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas en el presente, para la categoría Acuerdo Marco Servicio Integral de ASEO YCAFETERÍA IV - CÓDIGO: CCE-GAD-GI-54 vigente hasta marzo 7 de 2024.		
VALOR DEL CONTRATO:	QUINIENTOS VEINTI DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL TRECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$522.905.381,00).		
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 MESES		
FECHA DEL CONTRATO:	21 de junio del 2023		
FECHA DE INICIO:	28 DE JUNIO DEL 2023		
MODIFICACIONES:	N.A.		
CESIÓN:	N.A.	FECHA:	
ADICIONAL 01 EN VALOR:	N.A.	FECHA:	
PRORROGAS:	N.A.	FECHA:	
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 de noviembre del 2023		
FECHA DE RECIBO FINAL:	-----		

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y conforme a la Resolución 7049 de 31 de Diciembre de 2019 por medio del cual *“se adoptan los lineamientos para ejercer la supervisión e interventoría a los contratos celebrados por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y sus Seccionales”*, me permito informar el desarrollo de la ejecución de la orden de compra No 111702 del 2023, correspondiente a la ejecución del contrato durante el periodo comprendido entre el 01/09/2023 al 30/09/2023, en los siguientes aspectos:

- Entre el periodo comprendido del primero (01) al treinta (30) de septiembre del 2023 se presto el servicio de mantenimiento y aseo para las sedes Judiciales de Cúcuta, Pamplona y Ocaña, el Tarra y San Calixto con (36) servicios Tiempo completo y (05) servicio de medio Tiempo, incluido insumos necesarios.
- Se verifico telefónica con Pamplona y Ocaña y los dos municipios el cumplimiento de los servicios y se certifican por acta de cumplimiento de servicio adjunta al pago.
- El contratista llevó a cabo todos los servicios contemplados dentro de la orden de compra, con las especificaciones técnicas y en las cantidades establecidas las cuales se muestran en el siguiente cuadro.
- En el mes de septiembre del 2023 se cuenta con una supernumeraria de tiempo completo que cubre las incapacidades que se presentan.
- En el mes de septiembre no se reporta recibo de insumos, ya que estos fueron recibidos bimestralmente en el mes de agosto.



Paquete de Servicios									Valores				
Item	Categoría	Servicio	Característica 1	Disponibilidad	Cantidad	DÍAS	Unidad	Vigencia / Unidad	Valor unitario	Valor Mensual / Valor X Unidad	VALOR DEL MES	Recargo por dotación especial	Valor Total
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	36	30	Mes	5	\$2.200.293,00	\$79.210.548,00	\$79.210.548,00		\$79.210.548,00
2	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería MT	Operario de aseo y cafetería MT	Medio Tiempo	5	30	Mes	5	\$1.408.187,00	\$7.040.935,00	\$7.040.935,00		\$7.040.935,00
3	Bienes de Aseo y Cafetería				1	30					\$7.207.923,95		\$7.207.923,95
												Recargo	\$0,00
												Recargo	\$0,00
												Subtotal	\$93.459.406,95
												10%	\$9.345.940,70
												IVA	\$1.775.728,73
												Total	\$104.581.076

3. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

ORDEN DE COMPRA 111702 DEL 21 DE JUNIO 2023	
La prestación del Servicio de Aseo y Mantenimiento con maquinaria, incluyendo elementos e insumos necesarios para la realización de esta labor, con destino a las sedes donde funcionan los Despachos Judiciales y Dependencias Administrativas de Norte de Santander de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas en el presente, para la categoría Acuerdo Marco Servicio Integral de ASEO YCAFETERÍA IV - CÓDIGO: CCE-GAD-GI-54 vigente hasta marzo 7 de 2024.	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 522.905.381,00
VALOR ADICIONAL	\$ 0.0
VALOR PAGOS REALIZADOS	\$ 215.844.998.0
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO	\$ 522.905.381,00

La Dirección Seccional de Administración Judicial Seccional de Cúcuta pagará por el servicio del mes de septiembre del 2023 el valor de CIENTO CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETENTA Y SEIS PESOS M/C (\$ 104.581.076.00) correspondiente al 61.28%, del periodo comprendido de 01 al 30 de septiembre del 2023.

4. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO

4.1. PLAZO DE EJECUCIÓN

ACTA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRÓRROGAS	PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUALIZADO	FECHA DE FINALIZACIÓN
28/06/2023	5 meses	0	5 meses	28/11/2023

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO:

El contrato presenta un avance físico de ejecución del 61.28% a 30 de septiembre de 2023.

El supervisor constato, que el contratista realizo las actividades acordes a lo establecido en el contrato y que, mediante certificaciones firmadas por los jefes de la oficina judicial de Pamplona, Ocaña y el supervisor de la orden de compra de la Ciudad de Cúcuta, se confirmó el cumplimiento del servicio, se desarrollaron con el personal capacitado para realizar las actividades de mantenimiento y aseo, con las insumos y materiales según orden de compra 111702.



JAIRO ALBERTO CALDERON JIMENEZ
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cúcuta
Supervisor



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

162697-T

CARLOS ALBERTO
RAMOS MERCADO
C.C. 1098619251

RESOLUCION INSCRIPCION 329 **FECHA 27/10/2011**
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA



PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

172920

FIRMA DEL TITULAR

89288

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.

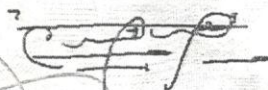


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.098.619.251**
RAMOS MERCADO

APELLIDOS
CARLOS ALBERTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-JUL-1986**

URUMITA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

09-AGO-2004 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2700100-00396859-M-1098619251-20120905

0030959228A 2

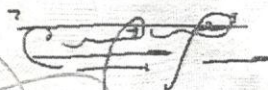
7171830427

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.098.619.251**
RAMOS MERCADO

APELLIDOS
CARLOS ALBERTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-JUL-1986**

URUMITA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

09-AGO-2004 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2700100-00396859-M-1098619251-20120905

0030959228A 2

7171830427

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

166157-T

LEIDY JOHANA
PULIDO CELIS
C.C. 63524807

RESOLUCION INSCRIPCION 092 **FECHA 12/04/2012**
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA



PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

177528

FIRMA DEL TITULAR

93330

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



logofarmas 3363 03/2012

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63.524.807**

PULIDO CELIS

APELLIDOS

LEIDY JOHANA

NOMBRES

LEIDY JOHANA PULIDO CELIS

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-SEP-1981**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 **A+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

02-FEB-2000 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2700100-00119421-F-0063524807-20081101 0005148856A 1 24008606

ACTA No.4 MODIFICACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

En la ciudad de Bucaramanga - Santander, a los cinco (05) días del mes de septiembre del año 2023.

CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Bucaramanga - Santander; identificado con cédula de ciudadanía No. 91.511.562 de Bucaramanga, actuando en nombre y representación legal de **ECO SERVIR S.A.S**, con número de identificación tributaria 900.335.341-1, vereda Monterrey municipio San Alberto, Departamento del Cesar, facultado y autorizado para suscribir este documento.

EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Bucaramanga - Santander; identificado con cédula de ciudadanía No. 91.533.113 de Bucaramanga, actuando en nombre y representación legal de **ECO CATERING SAS**, como consta en cámara de comercio, con numero de identificación tributaria 900.309.371-0, Calle 5 No.30A-56 en la ciudad de Aguachica - Cesar, facultado y autorizado para suscribir este documento.

Se reunieron con el fin de modificar el **numeral 4** Representante Legal de la Unión Temporal y el **numeral 5** Representante Legal Suplente de la Unión Temporal **del FORMATO 5 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**, el cual quedará así:

NUMERAL 4. REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL - Las partes han designado a **CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA**, domiciliado en Bucaramanga – Santander, ciudadana colombiana, identificada con la cédula de ciudadanía No. 91.511.562 expedida en Bucaramanga, para que actúe como representante legal y vocero de la **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G** frente a la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE** y terceros.

NUMERAL 5. REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE LA UNIÓN TEMPORAL - Las partes han designado a **NATALIA STEPHANIE CAROLINA BADILLO NAVARRO**, domiciliado en Bucaramanga – Santander, ciudadano colombiano, identificado con la cédula de ciudadanía No. 53.060.677, expedida en Bogotá, para que actúe como representante legal suplente y vocero de la **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G** frente a la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE** y terceros.

El representante legal y representante legal suplente tendrán todas las facultades necesarias para actuar en nombre de la **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G** y en el de cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directa o indirectamente de la ejecución del **Acuerdo Marco de Precios para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV No. CCE-126-2023** de la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**, como integrante del mismo. En especial tendrá las facultades suficientes para:

- Atender todos los posibles requerimientos que formule la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE** con relación a la ejecución del **Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023** para el suministro del **Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV**.

- Atender todos los posibles requerimientos que formulen terceros o entidades compradoras a la UNIÓN TEMPORAL 4G respecto a aclaraciones a eventos de cotización o presentación de documentos para desempates, cotizaciones para adición o modificación de las ordenes de compra, dentro del presente Acuerdo Marco de Precios para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV No. CCE-126-2023.
- Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera.
- Ejecutar todos los actos y suscribir cualquier tipo de documento como Ordenes de Compra, Modificaciones a las Ordenes de Compra, liquidaciones y demás documentos que se generen en el desarrollo y ejecución del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019.
- Presentar los documentos o recursos pertinentes tanto en nombre de la unión Temporal como en nombre de sus integrantes.
- El representante legal suplente cuenta con las mismas facultades del representante principal en caso de ausencias temporales o definitivas de este.

En el evento de presentarse inhabilidades sobrevinientes para la unión temporal, los miembros de la misma, o los representantes legales de estos, el representante de la unión temporal tendrá la obligación de informarlo por escrito a la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos que dieron lugar a ella.

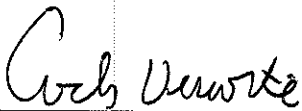
Por el solo hecho de la firma del presente Acuerdo, los representantes aceptan esta designación y entienden las obligaciones que se derivan del mismo.

Durante la ejecución del contrato, si llegare a ser adjudicado, las partes podrán reemplazar de mutuo acuerdo los representantes de la unión temporal, mediante documento suscrito por los integrantes del mismo, que se comunicará a la entidad contratante.

Los demás artículos del documento de Constitución de la **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**, no sufren modificación alguna.

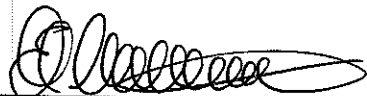
En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron en el presente documento en la ciudad de Bucaramanga - Santander., a los cinco (05) días del mes de septiembre de 2023.

Por



CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA
C.C.No.91.511.562 de Bucaramanga
Representante Legal ECO SERVIR SAS
Nit No. 900.335.341-1
Dirección: Calle 30 No. 24-38, of.503 Floridablanca
Teléfono: (7) 7000470

Por



EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO
C.C. No. 91.533.113 de Bucaramanga
Representante Legal ECO CATERING S.A.S.
ECO CATERING S.A.S.
Nit: 900.309.371-0

Dirección: Calle 5 No.30 A 56 Aguachica - Cesar
Teléfono: (7) 6-423333 – 321-8015029

Acepto:



CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA
C.C. No.91.511.562 de Bucaramanga
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

Acepto:



NATALIA STEPHANIE CAROLINA BADILLO NAVARRO
C.C. No. 63.060.677 de Bogotá
Representante Legal Suplente
UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B7E15E42BF9A0791

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098619251 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 162697-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901676833	8	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	A - 200 O MAS COTIZANTES	RAMA JUDICIAL REG 9 OC 111702	CALLE 30 24 38 CAÑAVERAL	OCAÑA-NORTE DE SANTANDER	7000470	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	34742894	9457663549	E	2023/10/09	2023/10/23	BANCOLOMBIA	14	\$12,567,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES												
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	ide	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: RAMA JUDICIAL REG 9 OC 111702 (42 Afiliados)																																									
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (42 Afiliados)																																									
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (38 Afiliados)																																									
1	CC	37442975	AGUILAR YAZMIN																	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS005	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF36	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
2	CC	1090438468	ALVARADO DIANA																	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF36	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
3	CC	37179641	ARANGO SANDRA																	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS008	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF36	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
4	CC	13471075	BLANCO MARCO																	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF36	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	4.350%	\$50,500	30	\$0	\$0	Si	\$328,900
5	CC	60328348	CACERES LUZ																	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF36	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
6	CC	37275184	CACERES ZULY																	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF36	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
7	CC	60379480	CASTILLO ELIZABETH																	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS041	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF36	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
8	CC	37328752	CAVIEDES YARLEY										X							230301	3	\$116,000	\$18,600	EPS037	3	\$116,000	\$4,700	CCF36	3	\$0	\$0	14-11	3	\$116,000	0.000%	\$0	3	\$0	\$0	Si	\$23,300
9	CC	37328752	CAVIEDES YARLEY																	230301	27	\$1,044,000	\$167,100	EPS037	27	\$1,044,000	\$41,800	CCF36	27	\$1,044,000	\$41,800	14-11	27	\$1,044,000	1.044%	\$10,900	27	\$0	\$0	Si	\$261,600
10	CC	37558545	COBOS SANDRA																	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF36	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
11	CC	1004878081	CONTRERAS EMILY																	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS005	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF36	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
12	CC	1093757269	CONTRERAS SOLANGEL																	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS008	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF36	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
13	CC	60301697	CUBEROS XIOMARA																	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF36	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
14	CC	1004843165	EPALZA MARIA																	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS041	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF36	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
15	CC	60266432	GALVIS SONIA																	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF36	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
16	CC	30050500	GARZON ARELIS																	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF36	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
17	CC	88267129	GELVEZ JOSE																	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF36	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	4.350%	\$50,500	30	\$0	\$0	Si	\$328,900
18	CC	60357940	GOMEZ MAGALY																	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF36	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
19	CC	1005053300	GONZALEZ RONALD																	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF36	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	4.350%	\$50,500	30	\$0	\$0	Si	\$328,900
20	CC	37396198	GUARIN MAYRA																	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	ESSC24	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF36	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
21	CC	13495049	GUILLEN JOSE																	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF36	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	4.350%	\$50,500	30	\$0	\$0	Si	\$328,900
22	CC	1090473377	JAUREGUI LUZ			X														230201	22	\$850,667	\$136,200	ESSC24	22	\$850,667	\$34,100	CCF36	22	\$987,611	\$39,600	14-11	22	\$850,667	1.044%	\$8,900	22	\$0	\$0	Si	\$218,800
23	CC	1090464780	JOYA ANGIE																	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS041	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF36	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
24	CC	88257700	LEAL JOSE																	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF36	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
25	CC	1092525210	LEIVA JOHAN										X							230201	1	\$38,667	\$4,700	EPS037	1	\$38,667	\$0	CCF36	1	\$0	\$0	14-11	1	\$38,667	0.000%	\$0	1	\$0	\$0	Si	\$4,700
26	CC	1092525210	LEIVA JOHAN										X							230201	1	\$38,667	\$4,700	EPS037	1	\$38,667	\$0	CCF36	1	\$0	\$0	14-11	1	\$38,667	0.000%	\$0	1	\$0	\$0	Si	\$4,700
27	CC	1092525210	LEIVA JOHAN											X						230201	3	\$116,000	\$18,600	EPS037	3	\$116,000	\$4,700	CCF36	3	\$0	\$0	14-11	3	\$116,000	0.000%	\$0	3	\$0	\$0	Si	\$23,300
28	CC	1092525210	LEIVA JOHAN																	230201	25	\$966,667	\$154,700	EPS037	25	\$966,667	\$38,700	CCF36	25	\$966,667	\$38,700	14-11	25	\$966,667	4.350%	\$42,100	25	\$0	\$0	Si	\$274,200

Página 2 de 3

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901676833	8	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	A - 200 O MAS COTIZANTES	RAMA JUDICIAL REG 9 OC 111702	CALLE 30 24 38 CAÑAVERAL	OCAÑA-NORTE DE SANTANDER	7000470	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	34742894	9457663549	E	2023/10/09	2023/10/23	BANCOLOMBIA	14	\$12,567,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				42	\$7,732,400	\$111,900	\$0	\$7,844,300	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	\$1,299,200	\$18,800	\$0	\$1,318,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	22	\$4,077,200	\$59,000	\$0	\$4,136,200	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	13	\$2,356,000	\$34,100	\$0	\$2,390,100	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				42	\$804,100	\$11,700	\$0	\$815,800	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	42	\$804,100	\$11,700	\$0	\$815,800	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				42	\$1,923,600	\$27,900	\$0	\$1,951,500	
COMFAORIENTE	CCF36	890,500,675	6	42	\$1,923,600	\$27,900	\$0	\$1,951,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				42	\$1,927,500	\$28,200	\$0	\$1,955,700	
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	2	\$91,300	\$1,400	\$0	\$92,700	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	\$92,800	\$1,400	\$0	\$94,200	
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	3	\$134,600	\$2,000	\$0	\$136,600	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	4	\$173,300	\$2,600	\$0	\$175,900	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	20	\$925,100	\$13,400	\$0	\$938,500	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	7	\$324,800	\$4,700	\$0	\$329,500	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	\$185,600	\$2,700	\$0	\$188,300	
TOTAL				42	\$12,387,600	\$179,700	\$0	\$12,567,300	

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación cc 91511562 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/09/2023 7:51 AM

Dirección de Gobierno Digital

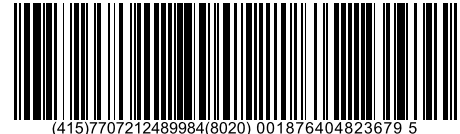
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764048236795



(415)7707212489984(8020) 001876404823679 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 1 6 7 6 8 3 3	6. DV 8	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G					
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga					Cód. 4
24. Dirección CL 30 24 38 OF 503 HOTEL ROSELIERE					
25. País Colombia		26. Departamento Santander		27. Municipio Floridablanca	

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres DUARTE VALENZUELA CARLOS ANDRES
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 91511562 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

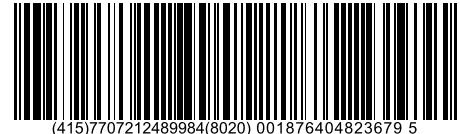
997. Fecha formalización 2 0 2 3 - 0 4 - 2 8 / 1 2 : 2 5 : 1 8

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764048236795



(415)7707212489984(8020) 001876404823679 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 6 7 6 8 3 3	8				

11. Razón social

UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento								
UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G CL 30 24 38 OF 503 HOTEL ROSELIERE								
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	1	1,000	12	AUTORIZACIÓN	1
29. Establecimiento								
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 21/06/2023

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 901676833

UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 30 24 38 OF 503

Teléfonos: 3228858854

Dirección electrónica: direccionadimin@ecoservir.

Ciudad: FLORIDABLANCA

Municipio: SANTANDER

Fecha de Inscripción: 01/06/2023

Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA

Régimen tributario: COMUN

Fecha desde: 01/06/2023

Matrícula Mercantil: NO

Fecha inicio de Actividades: 27/01/2023

Fecha de cese de Actividades: NO

No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4610 - Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata

Actividad 2: 8121 - Limpieza general interior de edificios

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
09/11/2022	C.C.	91511562	CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Certificación Bancaria

Bucaramanga, 03 de octubre de 2023

BANCOLOMBIA SA

Se permite informar que nuestro cliente UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G identificado con NIT 901676833 a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Nombre de la sucursal	Estado
CUENTA AHORROS	291-000074-89	2023/02/08	LAS PALMAS	ACTIVA

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciador, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,

Yuliana Ortiz Vázquez

YULIANA ORTIZ VASQUEZ
CENTRO SERVICIOS INSTRUMENTAL PRODUCTO 1
Elaborado por: Ana María Hernández M

***Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Línea de Atención al Cliente: Bogotá: 343 00 00, Medellín 510 90 00, Cali 554 05 05, Barranquilla 361 88 88, Cartagena 693 44 00, Bucaramanga 697 25 25, Pereira 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: Juan Fernando Celi Múnera y Liliana Otero Álvarez, de lunes a viernes entre 7:30 a.m. a 12 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (4) 321 1586, fax (4) 321 3100, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, o en la dirección: Carrera 43A #1- Sur 188 Oficina 709, de Medellín



CERTIFICACION DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES

MES	SEPTIEMBRE
PERIODO	01 09 2023-30 09 2023
CIUDAD	CUCUTA
SEDES	PALACIO JUSTICIA CUCUTA, JUZGADOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES, 01,02 Y 03 PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES, EDIF LAIDY, EDIFICIO TEMIS, JUZGADOS VILLA ROSARIO, JUZGADOS PATIOS, CESPA CUCUTA, EL TARRA, SAN CALIXTO
DIRIGIDO A	SUPERVISOR DEL CONTRATO ECO LIMPIEZA ORDEN DE COMPRA 111702

CERTIFICA A:

NO	OPERARIO ASEO Y SERVICIOS GENERALES	CC
1	EMILY VALENTINA CONTRERAS GELVEZ	1004878081
2	MAYRA GUARIN	37396198
3	JOSE ALEXANDER GELVEZ SILVA	88267129
4	JOSE RAFAEL LEAL	88257700
5	LUZ FELICIA CACERES PORRAS	60328348
6	ZULY CACERES	37275184
7	DIANA SIRLEY ALVARADO RIVERA	1090438468
8	XIOMARA CUBEROS	60301697
9	MAGALY GOMEZ	60357940
10	NELSY PARADA	1090395373
11	ARELYS MARIA GARZON NUÑEZ	30050500
12	MARIA BELEN VELANDIA	1090456088
13	SANDRA EMILCE SARABIA CARREÑO	60389244
14	SOLANGEL CONTRERAS CONTRERAS	1093757269
15	LUZ JESENIA JAUREGUI RAMIREZ	1090473377
16	MARIA JOSE MARRUGO	1001975315
17	SANDRA XIOMARA ARANGO	37179641
18	JOSE JAVIER MENDEZ BUENO	88310108
19	RONALD SNEIDER GONZALEZ CACERES	1005053300
20	ANGIE LORENA TORRES GOMEZ	37442588
21	MARIA FERNANDA EPALZA	1004843165
22	SANDRA MILENA COBOS VALBUENA	37558545
23	DORA ALEXANDRA RIVERA RONDON	37292964
24	YARLEY CAVIEDES CASTRO	37328752
25	HUMBERTO GILLEN	13495049
26	MARCO TULIO BLANCO GIL	13471075
27	HAROLD ESTEBAN SANCHEZ ESPINOSA	1093785818
28	MERY LORENA MARTELO	1090459120
29	SEBASTIAN GELVEZ	1092525210
30	ANGIE YULIET JOYA GALLO	1090464780
31	JAZMIN AGUILAR SEPULVEDA	37442975
32	ELIZABETH CASTILLO	60379480
33	YINIBETH TORRES	1007367604
34	SHEILA HERMINIA MILLAN BARRIOS	1092033154
35	LUCY TORO	27814983

JAIRO ALBERTO CALDERON JIMENEZ
OCTUBRE 23 2023



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
Judicial
Cúcuta – Norte de Santander

SIGCMA

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE JORNADA LABORAL DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES

MES	sep-23
PERIODO	01 09 2023---30 09 2023
CIUDAD	PAMPLONA
EL JUZGADO	OFICINA APOYO JUDICIAL
DIRIGIDO A	SUPERVISOR CONTRATO

CERTIFICA A:		
NO	OPERARIO ASEO Y SERVICIOS GENERALES	CC
1	SONIA YAMILE GALVIS ANTOLINEZ	60,266,432
2	NELSON ENRIQUE MONTAÑEZ TAVERA	5,478,211
3	NEYDA GUISELLE OSORIO VILLAMIZAR	60,267,444

Aprobado por:	CARLOS LEOPOLDO FORERO APONTE
fecha:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023



CERTIFICACION DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES

MES	SEPTIEMBRE
PERIODO	01 09 2023--30 09 2023
CIUDAD	OCAÑA
EL JUZGADO	
DIRIGIDO A	SUPERVISOR CONTRATO ECOLIMPIEZA

CERTIFICA A:		
NO	OPERARIO ASEO Y SERVICIOS GENERALES	CC
1	Elmer Quintero Pino	88,280,416
2	Edna Liliiana Vega	37,322,950
3	Belsai Usecha Guerrero	37.370.058

Aprobado por:	RUBEN DARIO NÚÑEZ RINCON
fecha:	OCTUBRE 23 DE 2023